

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

9390 *EXPERIENTIA SYSTEMS, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 SANTANAMO, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME") se hace público que el 12 de diciembre de 2018, la Junta General Universal de Experientia Systems, S.L. (sociedad parcialmente escindida) acordó, por unanimidad, su escisión parcial mediante el traspaso en bloque, por sucesión universal, de una parte de su patrimonio constituido por una unidad económica dedicada a actividades inmobiliarias, a la sociedad beneficiaria y de nueva creación, que se denominará Santanamo, S.L., y que, por tanto, adquirirá dicha unidad económica.

Así, Experientia Systems, S.L., es la sociedad escindida y Santanamo, S.L., es la sociedad beneficiaria de nueva creación.

Previamente se depositó -voluntariamente- el proyecto de escisión en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que, en lo menester, asiste a los socios y acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la escisión, de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de escisión en los términos del artículo 44 LME.

Barcelona, 13 de diciembre de 2018.- Administrador único de Experientia Systems, S.L., Jesús Joaquín Santa Isabel López.

ID: A180074285-1